



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
PARAS, N.L.

SESIÓN ORDINARIA  
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO  
DE PARÁS, NUEVO LEÓN  
ACTA No. 40



Siendo las 12:00 horas del día 17-diecisiete de Septiembre del 2020-dos mil veinte y en cumplimiento al Artículo 44 Fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el C. Ing. Crescencio Oliveira Cantú Presidente Municipal y el R. Ayuntamiento Municipal integrado por:

C. Lic. Vilma Maldonado Hinojosa	Síndica Primera Propietaria
C. Claudia Álamo Sepúlveda	Primera Regidora Propietaria
C. Lic. Onberto Herrera Vela	Segundo Regidor Propietario
C. Francisca Morena Chapa Molina	Tercera Regidora Propietaria
C. Lic. Eleodoro Rodríguez Mendoza	Cuarto Regidor Propietario
C. Everardo Ruíz Pérez	Quinto Regidor Propietario
C. Dulce Arely Vela Gómez	Sexta Regidora Propietaria

Para celebrar la Sesión Ordinaria **Acta No. 40**, dando inicio a la sesión el Presidente Municipal C. Ing. Crescencio Oliveira Cantú, bajo el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Lectura del acta anterior.
4. Nombramiento de titular de Seguridad Pública Municipal
5. Renta de una retroexcavadora.
6. Asuntos Generales.

Procediéndose inmediatamente al desahogo del orden del día de la siguiente manera:

**PUNTO NÚMERO UNO: LISTA DE ASISTENCIA.** La secretaria de Ayuntamiento Arq. Beatriz Cantú Gutiérrez tomó lista de asistencia. Encontrándose la totalidad de los integrantes de este cabildo presentes, por lo tanto, se tiene constituido el Quórum de Ley para llevar a cabo la sesión y con fuerza legal los acuerdos que en ésta se tomen.

**PUNTO NÚMERO DOS: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El Secretario de Ayuntamiento procedió a dar lectura al Orden del Día, mismo que se puso a consideración de los Regidores, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**PUNTO NÚMERO TRES: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.** La Secretaria del Ayuntamiento, solicita a los regidores la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, estando todos los Regidores de acuerdo, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

*Handwritten notes in blue ink on the right margin:*  
C. Lic. Vilma Maldonado Hinojosa  
C. Lic. Claudia Álamo Sepúlveda  
C. Lic. Onberto Herrera Vela  
C. Lic. Francisca Morena Chapa Molina  
C. Lic. Eleodoro Rodríguez Mendoza  
C. Lic. Everardo Ruíz Pérez  
C. Lic. Dulce Arely Vela Gómez  
C. Lic. Crescencio Oliveira Cantú



SESIÓN ORDINARIA  
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO  
DE PARÁS, NUEVO LEÓN  
ACTA No. 40



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
PARAS, N.L.

**PUNTO NÚMERO CUATRO: NOMBRAMIENTO DE TITULAR DE SEGURIDAD PUBLICA.** El alcalde puso a consideración, al cabildo al C. Víctor Manuel Arizpe Lozano, cómo titular de seguridad pública, comentó que debemos de tener a alguien asignado, luego ratificarlo ante el estado para que le hagan las pruebas de confianza correspondientes, por casusas de la pandemia que estamos atravesando los trámites se llevan mas tiempo de lo normal, estando todos los Regidores de acuerdo, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**PUNTO NÚMERO CINCO: RENTA DE UNA RETROEXCAVADORA.** El alcalde menciona que se necesita una retroexcavadora para tirar escombro de las casas en la cabecera, comunidades y en algunos trabajos menores de caminos rurales, incluso aflojar poco material entre múltiples trabajos menores y en lo necesario (porque no se usa todos los días). El Municipio tiene que pagar a parte de la renta de la maquina: el operador, mecánico en caso de que se ofrezca, diesel, grasas, aceites, mangueras y refacciones menores propias del mismo desgaste y uso, en caso de que presente una falla grande por culpa del operador, tendremos que ser responsables y arreglarla también. Se está realizando una bitácora de los trabajos que se están haciendo. Esta máquina estará desde este mes (septiembre) hasta el mes de diciembre, con un costo de arrendamiento de \$15,000.00 +IVA (quince mil pesos 00/100 m. n.) mensual por renta de equipo solamente, a parte de todo lo demás. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**PUNTO NÚMERO SEIS: ASUNTOS GENERALES.** El Alcalde pregunta a los Regidores si tiene algún comentario o algún punto que quisieran mencionar, a lo que respondieron que no.

Sin otro asunto que tratar, siendo las 12:20 horas del día 17- diecisiete del mes de septiembre del 2020-dos mil veinte el Alcalde, dio por terminada la sesión.

**Ing. Crescencio Oliveira Cantú**  
Presidente Municipal



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Admón. 2018 - 2021  
Parás, N. L.

**Arq. Beatriz Cantú Gutiérrez**  
Secretario del R. Ayuntamiento

**Lic. Vilma Maldonado Hinojosa**  
Síndica Primera Propietaria

**C. Claudia Álamo Sepúlveda**  
Primera Regidora Propietaria

**Lic. Onberto Herrera Vela**  
Segundo Regidor Propietario

**C. Francisca Morena Chapa Molina**  
Tercera Regidora Propietaria

**Lic. Eleodoro Rodríguez Mendoza**  
Cuarto Regidor Propietario

**C. Everardo Ruíz Pérez**  
Quinto Regidor Propietario

**C. Dulce Arely Vela Gómez**  
Sexta Regidora Propietaria